

LIC. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
PRESENTE:

Por medio del presente me permito saludarlo, y a su vez remitir el resumen de las actividades realizadas en esta Contraloría Municipal, correspondientes al mes de Agosto del 2026.

1. Se asistió al Izamiento de Bandera por el **Aniversario 389° de la Fundación de la Ciudad de Cadereyta** el cual se llevó a cabo el día 13 de Agosto del presente año, en la Asta Bandera Monumental de la Explanada de la Plaza Principal Miguel Hidalgo de este Municipio, a las 9:00 a.m.
2. Atendiendo la invitación a la Licitación Pública, para la adjudicación de la obra pública con No. de Licitación OP-MCJ-FISE-29/26-CP, consistente en la construcción de centro comunitario en Col. Lázaro Cárdenas. Asistimos al Concurso de Obra en todas sus etapas desde la Apertura de Propositiones Técnica, Económica y Fallo. Los días 24, 25 y 27 de Agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de esta Presidencia Municipal.
3. Estuvimos presentes en la **SESIÓN DEL COMITÉ DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRAS PÚBLICAS**, con No. de Licitación OP-MCJ-FISE-29/26-CP, consistente en la construcción de centro comunitario en Col. Lázaro Cárdenas, se llevó a cabo 26 y 27 de Agosto del presente año, a las 10:00 y 11:00 horas, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de esta Presidencia Municipal.
4. Atendiendo la Invitación de la Mtra. Arcelia María González González, Secretaria de la Honestidad del Estado de Guanajuato, un servidor y el C. Jesús Tadeo Cantú Leal, Director de Auditoría, participamos en el XVI Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales. Este evento tiene el objetivo de impulsar la profesionalización y la

GOBIERNO DE
CADEREYTA
RECIBIDO
03 SEP 2026
Secretaría
EJECUTIVA
#5790

MUNICIPIO DE CADEREYTA
JIMÉNEZ, N.L.
RECIBIDO
03 SEP 2026
SRIA. DEL R. AYUNTAMIENTO



excelencia en el servicio público. El programa académico abordó temas: "Paradigmas y casos prácticos del Derecho Disciplinario", y se llevó a cabo los días 27 y 28 de agosto del año 2026, en el Parque de Innovación de la Silla, ubicado en la Ciudad de León, Guanajuato.

5. Atendiendo las instrucciones de la Secretaría de Administración, llevamos los vehículos que se encuentran bajo resguardo de esta Secretaría, a la revisión integral que comprendía: bitácora de uso y control, mantenimientos preventivos y correctivos, condiciones mecánicas y condiciones generales de cada unidad. A fin de garantizar el buen funcionamiento, seguridad y óptima operación de los mismos.
6. Dimos seguimiento a 482 trámites de oficios para pago o reembolso por compra de algún requerimiento interno de los Departamentos que conforman esta Administración, solicitud de cheque, reembolso o elaboración de cheque por compra de medicamento o estudios clínicos, así como, facturas, soportes de caja chica de distintas Secretarías, apoyos económicos para su reembolso. Por lo que una vez verificada la información que contienen, fue remitida a Tesorería Municipal, para los trámites a que den lugar.
7. Llevamos a cabo la revisión y autorización de facturas de diversos proveedores del municipio por concepto de compra de refacciones, agua purificada, mantenimiento de vehículos, compra de carpeta asfáltica, así como de consumo de gasolina, gas LP y Diésel.
8. Se revisa semanalmente el orden del día de las Sesiones del Pleno del INFONL a fin de verificar si se someterá al mismo algún recurso, denuncia o procedimiento en contra de este Municipio, informando que en el mes se omitió ante dicho pleno el recurso de revisión RR/503/2026, cuya resolución salió a favor de este sujeto obligado.
9. Se revisa diariamente el Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia para revisar notificaciones dentro de recursos de revisión informando que

en el mes se radicaron los recursos de revisión RR/725/2026, RR/862/2026Y RR/881/2026.

10. Se rindieron los informes correspondientes a los recursos de revisión RR/862/2026 y RR/881/2026.
11. Se recibieron 13-trece solicitudes de información con números de folios 191112626000074 a 191112626000086 de las cuales ya se elaboraron las respuestas de 10-diez de ellas y fueron cargadas en la PNT en tiempo y forma, mientras que las restantes se encuentran en trámite dentro del término para emitir las respuestas correspondientes.
12. Se asesoró a diversos enlaces de las Unidades Administrativas en la realización de las respuestas a las solicitudes de información recibidas en este municipio.
13. Se realizaron 12-doce oficios para solicitar información a las áreas administrativas correspondientes para tender las solicitudes de información.
14. Se realizaron 10-diez oficios para dar respuesta a las solicitudes de información presentadas en el mes.
15. Se actualizó en el Portal Oficial de Internet de este municipio todas las obligaciones de transparencia contenidas en los artículos 95, 96 y 97 de la Ley de Transparencia cargando con éxito los formatos correspondientes correspondientes al mes de julio 2026.
16. Se continuó con la verificaron los formatos de SIPO de las áreas correspondientes de los artículos 95, 96 y 97 de la Ley de Transparencia consistentes al primer trimestre de 2026-dos mil veintiséis ya que se encuentra en verificación por parte del INFONL.
17. Se auxilio al área de Tesorería y Desarrollo Urbano en la elaboración de hipervínculos para el llenado de los formatos de SIPO asignados a las mismas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
ADMON 2024 - 2027

18. Se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al mes de agosto de 2026, levantándose el acta correspondiente.
19. Se publicaron en el portal de internet de este sujeto obligado las actas de cabildo ordinarias y extraordinarias del mes de julio 2026 así como los puntos de acuerdo.
20. Se publicaron en el portal de internet de este sujeto obligado los informes mensuales de actividades de las áreas de contraloría, desarrollo sustentable y Tesorería del mes de julio 2026.
21. Se eliminó de la Plataforma Nacional de Transparencia la información que ya cumplió su ciclo de conservación, conforme a la tabla de actualización y conservación de la información emitida por el INFONL.
22. Se cargaron los formatos de SIPOT en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes al mes de julio de 2026 de esta Contraloría.
23. Atendimos a estudiantes de diferentes planteles educativos que solicitan informes para hacer su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales.
24. Entregamos cartas de aceptación y de terminación del Servicio Social y/o Prácticas Profesionales a estudiantes de diferentes Instituciones Educativas, canalizándolos a los diferentes departamentos municipales para que lo lleven a cabo.
25. Se recibieron evidencias recientes para la etapa de revisión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2026.
26. Capturamos en plataforma **SIGUIA** de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal**, la información solicitada en los 8 módulos que lo integran.
27. Se realizó un reporte de falla en el servicio de líneas telefónicas e internet a Telmex de los departamentos de Seguridad Pública y Secretaría de la Contraloría.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADMUN 2024 - 2027

- 28.** Realizamos el reporte de evaluación y horas en plataforma SIASE de alumnos de la U.A.N.L. que realizaron sus Servicios Social de esta Presidencia Municipal.
- 29.** Atención a enlaces con dudas sobre la entrega de evidencia solicitados para la revisión a nuestro municipio por parte de la instancia de educación superior revisora, relativa a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
- 30.** Inspeccionamos 404 servicios de Alumbrado Público y Dependencias, para su pago correspondiente de las cuales algunas cuentan con servicios medidos y servicios directos; y dependencias, estas son facturadas por CFE de Guadalupe, Allende y Montemorelos, así como la revisión de las notificaciones de alumbrados.
- 31.** Validamos la información del Relleno Sanitario de la Empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V., en cuanto a las toneladas depositadas por las unidades de Servicios Públicos y Ecología.
- 32.** Se revisaron irregularidades en diferentes cuentas de alumbrado público y dependencias con personal de alumbrado público y diversos departamentos de CFE.
- 33.** Recibimos los recibos de Agua y Drenaje de las diferentes Dependencias y áreas verdes pertenecientes al Municipio, mismas que fueron verificadas para su pago correspondiente.
- 34.** Llevamos a cabo la revisión de estimaciones de los diversos contratos de obra pública, además de asistir a concursos de obra pública para sus aperturas técnicas, económica, fallos y dictámenes.
- 35.** Realizamos el censo de alumbrado público para servicio medido y directo con personal de CFE de camino real.
- 36.** Elaboración de reporte y desglose de consumo de servicio telefónico (TELMEX) de las diferentes dependencias correspondiente a los meses de Agosto 2026.



- 37.** Realizamos 1- una investigación por daños a patrimonio municipal, causado por la negligencia de los servidores públicos que conducían unidades oficiales, misma que resulto con responsabilidad para el servidor publico involucrado.
- 38.** Se atendieron diversos requerimientos de la Auditoria Superior de la Federación, en relación a los inicios de trabajos de auditoría a este Ente Público.
- 39.** Atendimos 1 (una) solicitud de reparación de daño por caída en bache, las cuales después de realizar la investigación correspondiente, se turnaron a Tesorería para su pronto pago.
- 40.** Atención a una (1) solicitud de rectificación de multa, la cual derivó en la condonación total de la sanción; posteriormente, el expediente fue turnado a la Dirección de Tránsito para el seguimiento correspondiente.
- 41.** Por parte de la comisión de Honor y Justicia, iniciamos 1 Procedimientos Administrativo de Separación del Cargo, promovido con motivo de la propuesta de separación de cargo por incumplimiento de los requisitos de ingreso y permanencia en contra de elementos de policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.
- 42.** De igual forma, por parte de la comisión de Honor y Justicia, realizamos diversas diligencias de notificación y requerimiento dentro de los Procedimientos Administrativos de Separación del Cargo, promovido con motivo de las propuestas de separación de cargo por incumplimiento de los requisitos de ingreso y permanencia en contra de elementos de policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.
- 43.** Asimismo, concluimos 7 (siete) Procedimientos Administrativos de Separación del Cargo, promovido con motivo de las propuestas de separación de cargo por incumplimiento de los requisitos de ingreso y permanencia en contra de elementos de policía adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, teniendo como resultado la separación



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

**GOBIERNO
DE
CADEREYTA** *

RENACER PARA CRECER

del cargo de los elementos involucrados. Notificando dicha resolución a las Autoridades correspondientes.

- 44.** Por parte del órgano interno de control, recibimos 1- una denuncia ciudadana por hechos presuntamente cometidos por servidores públicos adscritos a esta Presidencia Municipal, misma que se encuentra en etapa de investigación.
- 45.** Desahogamos diversas audiencias dentro de dichos procedimientos, iniciados por la Comisión de Honor y Justicia así como por el Órgano Interno de Control.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando completamente a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"Gobierno de Cadereyta, Renacer para Crecer."

CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

LIC. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA.

SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL CADEREYTA



c.c.p. Lic. Juan Carlos de León González, Secretario del R. Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027